

**Instituto Tecnológico de Costa Rica**

**Consejo Institucional**

**COMISIÓN PERMANENTE  
ASUNTOS ACADÉMICOS Y  
ESTUDIANTILES**

**Informe de Labores  
I Semestre de 2020**

**Junio, 2020**

## TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN .....	3
TEMAS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN .....	6
TEMAS EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN.....	10
OTROS TEMAS ANALIZADOS EN COMISIÓN Y QUE NO REQUIRIERON ACUERDO .....	11
FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA TEMÁTICA DE LA COMISIÓN .....	16
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	20

## **INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento de los artículos 17 y 19 del Reglamento del Consejo Institucional, se presenta a continuación el Informe de Labores de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles correspondiente al primer semestre de 2020, el cual contiene un listado de los temas tratados, dictaminados, en proceso de dictamen y los presentados en el pleno del Consejo Institucional, así como un breve análisis y conclusiones sobre la labor realizada en este periodo.

# **INFORME DE LABORES COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES II SEMESTRE DE 2019**

## **INTEGRANTES:**

Dr. Freddy Araya Rodríguez, Coordinador  
Ing. María Estrada Sánchez M.Sc.  
Dr. Luis Gerardo Meza Cascante  
M.S.O. Miriam Brenes Cerdas  
Ing. Luis Alexander Calvo Valverde  
M.A.E Nelson Ortega Jiménez (Estuvo como integrante hasta el 8 de junio 2020)  
MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández (Ingresó a la Comisión el 13 de marzo del 2020)  
Sr. Roy Barrantes Rivera

## **SECRETARIA DE APOYO:**

Ana Patricia Mata Castillo

## **PROFESIONAL DE APOYO:**

MAE Maritza Agüero González

## **HORARIO DE REUNIONES:**

La Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, realizó un total de 26 reuniones durante el primer semestre de 2020 (No. 652 a No. 658 de forma presencial y de la No. 659 a la No. 677 en forma virtual por efecto del COVID-19), en horario regular de viernes 8:00 a.m. a 12:00 md.

La Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles junto a la Comisión de Planificación y Administración, realizaron la reunión No. 658 en el Centro Académico Alajuela el 28 de febrero del 2020, con el fin de atender temas en conjunto, entre ellos:

- Audiencia al Ing. Roberto Pereira, Director Centro Académico Alajuela *Infraestructura y Acciones para el trabajo de sedes Inter universitaria*
- Audiencia Coordinadores de Unidades *Oferta y tendencias de matrícula*
- Temas asuntos estudiantiles y de la comunidad del Centro Académico

La Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles junto a la Comisión de Estatuto Orgánico, realizó la reunión No. 668 en forma virtual, el 28 de abril del 2020, con el fin de atender temas en conjunto, entre ellos:

- Reforma de los artículos 49 y 54 del “Reglamento del Consejo Institucional” para permitir votaciones públicas en elecciones, nombramientos o asuntos relacionados directamente con personas cuando así lo establezca el Consejo Institucional

### **Funciones específicas de la Comisión:**

De conformidad con el artículo 20 del Reglamento del Consejo Institucional, la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles atiende para análisis y dictamen, según su competencia, las siguientes funciones:

“ ...

1. *Las propuestas de creación, modificación, traslado o eliminación de cualquier instancia, carreras y programas académicos.*
2. *Los convenios con instituciones y organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros que le corresponda, según lo estipulado en el Reglamento respectivo.*
3. *Las propuestas de establecimiento de requisitos para los grados y títulos académicos que otorgue el Instituto, previa consulta al Consejo de Docencia o Consejo de Posgrado, según corresponda.*
4. *Los Informes en los procesos de Autoevaluación con miras a la Acreditación y Reacreditación de carreras.*
5. *Atender en primera instancia las funciones asignadas al C.I. en el Reglamento de Vinculación Remunerada Externa del ITCR con la coadyuvancia de la Fundatec.*
6. *Atender los asuntos relacionados con la extensión y vinculación del ITCR con la sociedad.*
7. *Atender los asuntos relacionados con la investigación del ITCR.*
8. *Otros asuntos que le sean asignados por el Consejo Institucional.*

*Modificado en la Sesión Ordinaria No. 2829, Art. 8, 24/7/2013, GACETA #361”*

## TEMAS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN

<b>No. SESIÓN CONSEJO INSTITUCIONAL</b>	<b>DETALLE DEL ACUERDO</b>
<b>1. Sesión Ordinaria No. 3154, Artículo 12, del 29 de enero de 2020.</b>	Acción de inconstitucionalidad por omisión de lo dispuesto en la resolución de la Sala Constitucional, de las 08 horas con 35 minutos del 5 de julio de 2019 y, la desobediencia al artículo 81 de la ley N° 7135, por parte de la Contraloría General de la República al dictar el oficio número DFOE-SOC-1369-19
<b>2. Sesión Ordinaria No. 3159, Artículo 12, del 26 de febrero de 2020</b>	Solicitud al Vicerrector de Investigación y Extensión, y al Consejo de Investigación y Extensión, para que implementen la recepción de informes finales en formato digital
<b>3. Sesión Ordinaria No. 3161, Artículo 10, del 11 de marzo de 2020</b>	Integración de la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Representante Administrativa en el Consejo Institucional, en la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Estudiantiles
<b>4. Sesión Ordinaria No. 3163, Artículo 9, del 25 de marzo de 2020.</b>	Solicitud al Rector para revisar en CONARE Marco Estratégico PLANES 2021-2025
<b>5. Sesión Ordinaria No. 3163, Artículo 10, del 25 de marzo de 2020.</b>	Aprobación del Programa de Maestría en Diseño y Construcción Sostenible
<b>6. Sesión Extraordinaria No. 3167, Artículo 1, del 24 de abril de 2020.</b>	Reforma de los artículos 16, 17, 23, 26, 30, 34, 36, 38, 41, 43, 48, 50, 53, 64, 67, 71, 72, 73, 77 y 80 del Reglamento del “Régimen de Enseñanza Aprendizaje” para incorporar opciones especiales que permitan atender casos de fuerza mayor y disposiciones transitorias, a partir del primer semestre 2020
<b>7. Sesión Ordinaria No. 3168, Artículo 11, del 29 de abril de 2020.</b>	Atención de la solicitud de prórroga, para la presentación del procedimiento para que las dependencias institucionales puedan constatar de manera oportuna, el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 27 del “Reglamento de Becas para el Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica”, conforme al acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3128, artículo 7, inciso f, del 24 de julio de 2019.
<b>8. Sesión Ordinaria No. 3170, Artículo 11, del 13 de mayo de 2020.</b>	Atención del recurso de revocatoria interpuesto por el Consejo de Escuela de Ingeniería Electrónica contra la modificación del artículo 23, inciso k, del Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje, acordada en Sesión No. 3167 del 24 de abril de 2020

<p><b>9. Sesión Ordinaria No. 3170, Artículo 12, del 13 de mayo de 2020.</b></p>	<p>Reforma del “Reglamento de Carrera Profesional del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas”, del “Reglamento del sistema escalafón de carrera administrativa y de apoyo a la academia” y de las “Normas para la aplicación del Reglamento de Carrera Profesional del Instituto Tecnológico de Costa Rica” para facultar al Rector a ampliar los plazos previstos para que esas comisiones dictaminen ante la presencia de eventos de fuerza mayor</p>
<p><b>10. Sesión Ordinaria No. 3171, Artículo 13, del 20 de mayo de 2020.</b></p>	<p>Modificación de los artículos 11 y 12 del Reglamento de Centros de Formación Humanística</p>
<p><b>11. Sesión Ordinaria No. 3171, Artículo 14, del 20 de mayo de 2020.</b></p>	<p>Disposiciones para la convocatoria extraordinaria de proyectos de investigación o extensión a ser desarrollados en el segundo semestre 2020, enfocados en contribuir a mitigar o a resolver los efectos negativos causados por la pandemia de la COVID-19 en Costa Rica</p>
<p><b>12. Sesión Ordinaria No. 3171, Artículo 15, del 20 de mayo de 2020.</b></p>	<p>Trámite del oficio AN-112-2020. Traslado al señor Rector de los oficios AN-020-2020, AN-473-2019, AN-474-2020 y AN-475-2020, para que ordene que sean atendidos como en derecho corresponda y de acuerdo con la normativa vigente</p>
<p><b>13. Sesión Ordinaria No. 3173, Artículo 13, del 27 de mayo de 2020.</b></p>	<p>Modificación del “Procedimiento para el nombramiento de los representantes académicos ante el Consejo de Investigación y Extensión” para adicionar un artículo 15 que incorpore los casos en que el proceso electoral no se pueda realizar o concretar, por eventos de fuerza mayor</p>
<p><b>14. Sesión Ordinaria No. 3173, Artículo 14, del 27 de mayo de 2020.</b></p>	<p>Consulta al Consejo de Docencia, al Consejo de Posgrado, a las Escuelas, Áreas Académicas y Unidades Desconcentradas de la Propuesta de modificación del artículo 23, inciso k, del Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica”</p>
<p><b>15. Sesión Ordinaria No. 3173, Artículo 15, del 27 de mayo de 2020.</b></p>	<p>Devolución de la propuesta “Plan Piloto del Programa Académico del Semestre Propedéutico como modalidad de admisión a las carreras que se imparten en la Sede Regional San Carlos”.</p>
<p><b>16. Sesión Ordinaria No. 3174, Artículo 13, del 03 de junio de 2020.</b></p>	<p>Modificación a los Artículos 3 y 24 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Académico en el Instituto Tecnológico de Costa Rica</p>
<p><b>17. Sesión Ordinaria No. 3174, Artículo 14, del 03 de junio de 2020.</b></p>	<p>Atención del oficio AN-110-2020 de la Escuela de Agronegocios, referido a "Solicitud de auditoria al proceso Ronda VIE-2020"</p>

<b>18. Sesión Ordinaria No. 3174, Artículo 15, del 03 de junio de 2020.</b>	Autorización de cupos de nuevo ingreso, para el año 2021 en programas académicos de grado
<b>19. Sesión Ordinaria No. 3174, Artículo 16, del 03 de junio de 2020.</b>	Felicitación a la Dra. Paola Vega Castillo por su designación como Ministra del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones de Costa Rica
<b>20. Sesión Ordinaria No. 3175, Artículo 9, del 10 de junio de 2020.</b>	Atención del acuerdo del IV CONGRESO INSTITUCIONAL, sobre la propuesta “Impulso para el Desarrollo de Actividades Extra y Co-Curriculares por medio de Comunidades de Interés”
<b>21. Sesión Ordinaria No. 3175, Artículo 10, del 10 de junio de 2020.</b>	Atención del acuerdo del IV CONGRESO INSTITUCIONAL, sobre la propuesta “Estímulo a la labor docente: creación del certamen innova-docente y reconocimiento de los proyectos de innovación docente”
<b>22. Sesión Ordinaria No. 3175, Artículo 11, del 10 de junio de 2020.</b>	Atención del acuerdo del IV CONGRESO INSTITUCIONAL, sobre la propuesta “Sistema de incentivos para Investigadores y Extensionistas, por publicación de artículo en revistas indexadas
<b>23. Sesión Ordinaria No. 3175, Artículo 13, del 10 de junio de 2020</b>	Atención del acuerdo del IV CONGRESO INSTITUCIONAL, sobre la propuesta “Marco político y estratégico para la investigación sociocultural y educativa en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”
<b>24. Sesión Ordinaria No. 3175, Artículo 14, del 10 de junio de 2020.</b>	Atención del acuerdo del IV CONGRESO INSTITUCIONAL sobre la propuesta “Fortalecimiento de oportunidades entre la atracción y graduación de estudiantes indígenas del ITCR”
<b>25. Sesión Ordinaria No. 3175, Artículo 15, del 10 de junio de 2020.</b>	Atención del acuerdo del IV CONGRESO INSTITUCIONAL, sobre la propuesta “Permanencia y egreso exitoso en el Instituto Tecnológico de Costa Rica
<b>26. Sesión Ordinaria No. 3175, Artículo 16, del 10 de junio de 2020.</b>	Atención del acuerdo del IV CONGRESO INSTITUCIONAL sobre la propuesta “Reconocimiento de activos de propiedad intelectual como una categoría de productos de los procesos de docencia, investigación, extensión y acción social” .
<b>27. Sesión Ordinaria No. 3175, Artículo 17, del 10 de junio de 2020.</b>	Respuesta al oficio DP-048-2020 suscrito por el Dr.-Ing. Teodolito Guillén Girón, Director de la Dirección de Posgrado, referente a la solicitud de prórroga para atender acuerdo del IV Congreso Institucional
<b>28. Sesión Ordinaria No. 3176, Artículo 9, del 17 de junio de 2020.</b>	Pronunciamiento en contra de las manifestaciones de racismo y de discriminación racial
<b>29. Sesión Ordinaria No. 3177, Artículo 12, del 24 de junio de 2020.</b>	Introducción de dos artículos transitorios al “Reglamento de Evaluación del Desempeño Académico en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”. Suspensión de la evaluación

	docente por parte del estudiantado durante el primer y el segundo semestre del 2020
<b>30. Sesión Ordinaria No. 3177, Artículo 15, del 24 de junio de 2020.</b>	Felicitación al Dr. Federico Torres Carballo por su designación como Viceministro de Ciencia y Tecnología

## **TEMAS EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN**

1. Reforma del Reglamento de Creación, Modificación y Eliminación de Unidades en Departamentos del ITCR
2. Reforma parcial al Reglamento de Becas de Estudiantes del ITCR (pendiente información complementaria sobre impacto presupuestario, por parte de la Administración).
3. Reforma del Reglamento de Vinculación Remunerada Externa en coadyuvancia con la FUNDATEC.
4. Reforma del artículo 30 del Reglamento Convenio de Coordinación de la Educación Superior universitaria Estatal.
5. Reforma del Reglamento para el Reconocimiento y Equiparación de Grados y Títulos del Instituto Tecnológico de Costa Rica (espera de dictamen del Consejo de Docencia).
6. Reforma de la Normativa para la contratación o designación de personal para el desarrollo de labores académicas no contempladas en el Reglamento de Concursos Internos y Externos (Jubilados).
7. Propuesta de reforma de los artículos 50 y 51 del Reglamento del Régimen de Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica para diferenciar entre las ausencias justificadas y las injustificadas en los cursos de asistencia obligatoria (En consulta a la Comunidad Institucional y Consejo de Docencia).
8. Propuesta de Reglamento para otorgar Categorías Honoríficas y la de Profesor invitado.
9. Cursos de posgrado para educación continua.
10. Propuesta de Reglamento Comité Ético-Científico.
11. Propuesta de Reglamento General de Investigación y Extensión
12. Propuesta de Reglamento General de Becas de Posgrado.

## OTROS TEMAS ANALIZADOS EN COMISIÓN Y QUE NO REQUIRIERON ACUERDO

<p><b>Audiencia a la M.Sc. Damaris Cordero Castillo, Directora Ejecutiva Fundatec y el señor Humberto Villalta Solano, Presidente Junta Directiva Fundatec y Vicerrector de Administración</b></p>	<p>En la reunión No. 652-2020, del 24 de enero 2020, la Comisión recibe la visita de la señora Damaris Cordero Castillo, Delegada Ejecutiva FUNDATEC, y al señor Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Docencia para analizar los siguientes temas:</p> <p style="margin-left: 40px;"><b>a. Actas de donaciones (FUNDATEC-638-2019)</b></p> <p>Se conversa ampliamente sobre el tema de donaciones de equipo al Tecnológico y se sugiere un formato dónde aclare un poco el origen del fondo de dónde se está adquiriendo el fondo para el mantenimiento de ese equipo, porque algunos presupuestos son propios para el desarrollo de los programas y otros como el FDU para el desarrollo de la unidad operativa y la preocupación es que algún programa este gastando presupuesto en otras cosas y se esté recibiendo activos no correspondientes.</p> <p>El señor Luis Gerardo Meza Cascante sugiere una formalidad de que al menos el señor Rector indique que se verificó que lo recibido esta dentro del presupuesto de mantenimiento de ese equipo.</p> <p>Se envía oficio SCI-021-2020 a la FUNDATEC solicitando normar el uso del FDU en las donaciones realizadas por esta Oficina al Instituto Tecnológico de Costa Rica.</p> <p style="margin-left: 40px;"><b>b. Proyecto remodelación edificio CETT-Zapote (FUNDATEC-632-2019)</b></p> <p>Se conversa ampliamente sobre el tema con el fin de aclarar dudas sobre la inversión.</p> <p>Se envía el oficio <b>SCI-113-2020</b>, a la FUNDATEC, sobre el Vencimiento del Convenio y la Utilización del FAV</p> <p>Se recibe respuesta en oficio FUNDATEC-077-2020, del 19 de febrero 2020, en atención al oficio <b>SCI-113-2020</b> con el cual se remite oficio AL-046-2020 sobre criterio jurídico de la legalidad de usar los recursos del FAV según solicitud de esta Fundación remitida por oficio FUNDATEC-653-</p>
--	--

	<p>2019, respetuosamente solicito retirar del Consejo Institucional dicha solicitud.</p> <p>Por otro lado, indica que estarán trabajando con la Asesoría Legal de FUNDATEC, la nueva propuesta para el convenio de administración del edificio del CETT entre el ITCR y esta Fundación, el cual vence en junio de este año.</p>
<p><b>Audiencia a Rectoría, VIESA, DAR, para la presentación del Informe de matrícula I semestre 2020</b></p>	<p>En la reunión No. 654-2020, del 07 de febrero 2020, la Comisión recibe la visita de Dr. Humberto Villalta Solano, Rector a.i., Vicerrector de docencia a.i., Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora VIESA, Máster Geovanny Rojas Rodríguez, Director Admisión y Registro.</p> <p>Presentan el Informe de Matrícula del I Semestre</p>
<p><b>Audiencia al Dr. Tomás Guzmán Hernández, tema manejo de los fondos de los programas DOCINADE</b></p>	<p>En la reunión No. 658-2020, del 06 de marzo 2020, se recibe al señor Tomás Guzmán y el señor Luis Humberto Villalta Solano, para tratar el tema de los recursos del Programa de Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo (DOCINADE), la oportunidad encontrada para su uso y la clasificación presupuestaria de dichos fondos</p>
<p><b>Audiencia al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, para atender tema “Becas a funcionarios del ITCR”</b></p>	<p>En la reunión No. 659-2020, del 13 de marzo 2020, se recibe al señor Isidro Álvarez Salazar, para conversar sobre el tema de Becas a Funcionarios del ITCR, donde se presenta por el señor Álvarez Salazar realiza una presentación de los informes que están sustentando la problemática que se está viviendo en la Institución con el tema de las becas, indica que los informes presentan evidencias para una considerable oportunidad de mejora sustentadas en deficiencias de control interno, deben velar por su mejor uso. Agrega que el antecedente de este estudio se originó en varias denuncias.</p>
<p><b>Audiencia a la VIE, CIE, para el análisis de las “Disposiciones para la Convocatoria de Proyectos de Investigación y Extensión, 2021”.</b></p>	<p>En la reunión No. 664-2020, del 03 de abril 2020, se recibe al M.Sc. Jorge Chaves Arce, Vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y Miembros del Consejo de Investigación y Extensión, para tratar el tema que permita un análisis amplio sobre las convocatoria de proyectos de Investigación y Extensión 2021, donde se resalta lo importante tomar un accionar está en cómo se desarrolla el país.</p>
<p><b>Audiencia al ViDa, DATIC, CEDA, TEC DIGITAL, para que se brinde</b></p>	<p>En la reunión No. 665-2020, del 10 de abril 2020, se recibe a la Q. Grettel Castro Portuguez vicerrectora</p>

<p><b>información sobre estrategias a seguir para impartir los cursos asistidos por medios asistidos por medios tecnológicos e informar de avance del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3149, artículo 10, inciso b. del 27 de noviembre de 2019”</b></p>	<p>de Docencia, Ing. Andrea Caveró Quesada Directora del DATIC, al Dr. Andrei Fedorov Fedorov Director del CEDA, Ing. Pedro Ignacio Leiva Chinchilla Coordinador del TEC DIGITAL se analiza lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué estrategias se están siguiendo en las diferentes unidades a raíz de la situación actual, para impartir los cursos asistidos por medios tecnológicos y en qué les puede colaborar el Consejo Institucional.</li> <li>-Cuál es el avance del informe que deben presentar al 30 de abril según el acuerdo de la Sesión Ordinaria No 3149, para acondicionar plazas centradas a la función del CEDA</li> </ul>
<p><b>Audiencia a la VIE, Dirección de Proyecto, miembros del CIE, para realizar una presentación de la propuesta elaborada por la VIE para presentación de proyectos en el 2020 para atender la emergencia del COVIT y para 2021”.</b></p>	<p>En la reunión No. 669-2020, del 05 de mayo, se recibe al Vicerrector de Investigación y Extensión MSc. Jorge Chaves Arce, a la Directora de Proyectos la Dr. Ana Abdelnour Esquivel y un miembro del Consejo de Investigación y Extensión. La Comisión inicia el conversatorio con los siguientes temas para analizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si modificaron el Plan Anual Operativo.</li> <li>- Cuánto hay disponible para proyectos y plazas</li> <li>-En cuanto a los ejes qué áreas con potenciales tienen elementos.</li> </ul> <p>En conclusión, los integrantes consideran lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar como queda la convocatoria</li> <li>- Esperar documentos para reformar</li> <li>- Los ejes deben ir enfocados para personas de alto riesgo y adultos mayores que se puedan ver afectados con el COVID-19</li> <li>- Se avanza con una propuesta que puede aprobar el Consejo Institucional</li> <li>- No ven actuar la zona económica</li> <li>- Ver en qué pueden ayudar los académicos</li> </ul>
<p><b>Audiencia a VIESA, para la presentación del Informe de la Comisión de Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil, correspondiente al año 2019 y audiencia para temas VIESA.</b></p>	<p>En reunión No. 670-2020, del viernes 08 de mayo del 2020, se recibe a la Dra. Claudia Madrizova M., Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos</p> <p>Realiza la presentación sobre el Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil del 2019.</p>
<p><b>Audiencia al RH, AFITEC, para análisis de la Reforma del artículo 3 del Reglamento de Evaluación de Desempeño</b></p>	<p>En la reunión No. 671-2020, del viernes 15 de mayo 2020, se recibe a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, la Dipl. Kattia Morales Mora y el M.Sc. Harold Blanco del Departamento de Recursos Humano.</p> <p>El señor Harold Blanco externa que la solicitud del cambio nace de la coyuntura de cambio que ha</p>

	<p>presentado el proceso de evaluación a través del tiempo y que ya se ha hecho extenso, tienen un proceso de evaluación de un proceso donde el 98,5% en la evaluación de la jefatura hacia el subalterno es una tendencia a que los cursos de evaluación sean positivos, aunque puede variar en el tiempo. Está de acuerdo que hay que agilizar esto.</p> <p>El señor Nelson Ortega Jiménez considera necesario elevar propuesta con lo que ya está consensuado y en esa misma modificación solicitar a Recursos Humanos, que revise y realice los ajustes necesarios en el proceso de evaluación para considerar los casos cuando hay coordinaciones que funjan como superiores inmediatos.</p>
<p><b>Audiencia al CIE para el análisis de la propuesta de los proyectos nuevos a ejecutarse en el segundo semestre del 2020, según propuesta del Consejo de Investigación y Extensión en oficio VIE-144-2020.</b></p>	<p>En la reunión No. 671, del viernes 15 de mayo 2020, se reciben a los/as invitados/as: Dra. Ana Abdelnour, Dr.-Arq. David Porras Alfaro, Representante Académico del CIE, Dr. Erick Hernández Carvajal, Representante Académico del CIE.</p> <p>Se tratan los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ronda Extraordinaria</li> <li>- Propuesta sobre ronda 2021</li> <li>- Avance del Reglamento de la VIE</li> </ul> <p>Se dispone subir propuesta al pleno del Consejo Institucional recomendando la aprobación de las “Disposiciones para la convocatoria extraordinaria de proyectos de investigación o extensión a ser desarrollados en el segundo semestre 2020, enfocados en contribuir a mitigar o a resolver los efectos negativos causados por la pandemia de la COVID-19 en Costa Rica”.</p>
<p><b>Audiencia a la Rectoría, VIESA, ViDa, para el análisis de la propuesta para los Cupos de Nuevo Ingreso el 2021, con base en la información suministrada por la Vicerrectoría de Docencia en el oficio ViDa-163-2020.</b></p>	<p>En la reunión No. 672-2019, del viernes 22 de mayo de 2020, Se recibe a la B. Grethel Castro, Vicerrectora de Docencia, Ing. Luis Paulino Mendez Badilla, Rector y Dr. Claudia Madrizoba Madrizoba, Vicerrectora de Vida Estudiantil</p> <p>Hace la presentación que contiene la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitudes y elegibles en primer opción y segunda opción</li> <li>- Deserción primer ingreso por año</li> <li>- Solicitudes de cambio de opción académica</li> <li>- Solicitudes según origen y destino (2018-2019)</li> <li>- Solicitudes aprobadas (2017-2018-2019)</li> </ul>

<p><b>Audiencia al Vicerrector de Investigación y Extensión: r para analizar los siguientes temas:</b></p> <p><b>Dirección de Extensión Reglamento de Investigación y Extensión del TEC Ronda de proyectos 2021</b></p>	<p>En la reunión No.673-2020, del 29 de mayo 2020, se recibe al Dr. Jorge Chaves Arce para analizar los siguientes temas:</p> <p>Dirección de Extensión Reglamento de Investigación y Extensión del TEC Ronda de proyectos 2021. (11:00 am)</p> <p>El señor Jorge Chaves Arce considera que es importante analizar la estructura actual porque se tienen muchos criterios adversos de la VIE para indicar que es cara, pero las de las otras universidades son aún más caras aquí cuesta un 21% de lo que cuesta Docencia.</p>
<p><b>Audiencia a la Vicerrector de Docencia Q. Grethel Castro, Vicerrectora de Vida Estudiantil, Dra. Claudia Madrizova y al Ing. Luis Paulino Méndez, para conversar sobre el proceso del examen de admisión 2021</b></p>	<p>En la reunión No.675-2020, del 12 de junio 2020 se recibe a la Q. Grethel Castro, Vicerrectora de Vida Estudiantil, Ing. Luis Paulino Méndez, Señoras Evelyn Agüero Calvo, Tannia Moreira Mora.</p> <p>En primera instancia se presenta el trabajo que se esta realizando por la comisión de examen de Admisión y posteriormente las autoridades institucionales presentan analizan la información en conjunto con los miembros de la comisión, donde se resalta la importancia de las medidas que se estarán realizando con respecto al proceso de admisión (Examen de admisión)</p> <p>Por supuesto que deben mantenerse en contacto con el Ministerio de Salud y el MEP deben reforzar la comunicación para tener un panorama más claro.</p>

## FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA TEMÁTICA DE LA COMISIÓN

Como parte de la función de fiscalización de las Políticas Generales que le corresponde al Consejo Institucional, la Comisión de Asuntos Académicos analizó y dictaminó los temas que dieron origen a los siguientes acuerdos, los cuales están más ampliamente expuestos en la sección de asuntos dictaminados y que contribuyen en gran medida al cumplimiento de Políticas Generales, como se muestra en el siguiente cuadro:

No. SESIÓN CONSEJO INSTITUCIONAL	DETALLE DEL ACUERDO	CORRESPONDENCIA CON LAS POLÍTICAS GENERALES
<b>1. Sesión Ordinaria No. 3154, Artículo 12, del 29 de enero de 2020.</b>	Acción de inconstitucionalidad por omisión de lo dispuesto en la resolución de la Sala Constitucional, de las 08 horas con 35 minutos del 5 de julio de 2019 y, la desobediencia al artículo 81 de la ley N° 7135, por parte de la Contraloría General de la República al dictar el oficio número DFOE-SOC-1369-19	2, 16
<b>2. Sesión Ordinaria No. 3159, Artículo 12, del 26 de febrero de 2020</b>	Solicitud al Vicerrector de Investigación y Extensión, y al Consejo de Investigación y Extensión, para que implementen la recepción de informes finales en formato digital	3, 4
<b>3. Sesión Ordinaria No. 3161, Artículo 10, del 11 de marzo de 2020</b>	Integración de la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Representante Administrativa en el Consejo Institucional, en la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Estudiantiles	15
<b>4. Sesión Ordinaria No. 3163, Artículo 9, del 25 de marzo de 2020.</b>	Solicitud al Rector para revisar en CONARE Marco Estratégico PLANES 2021-2025	13
<b>5. Sesión Ordinaria No. 3163, Artículo 10, del 25 de marzo de 2020.</b>	Aprobación del Programa de Maestría en Diseño y Construcción Sostenible	1
<b>6. Sesión Extraordinaria No. 3167, Artículo 1, del 24 de abril de 2020.</b>	Reforma de los artículos 16, 17, 23, 26, 30, 34, 36, 38, 41, 43, 48, 50, 53, 64, 67, 71, 72, 73, 77 y 80 del Reglamento del "Régimen de Enseñanza Aprendizaje" para incorporar opciones especiales que permitan atender casos de fuerza mayor y disposiciones transitorias, a partir del primer semestre 2020	4

<p><b>7. Sesión Ordinaria No. 3168, Artículo 11, del 29 de abril de 2020.</b></p>	<p>Atención de la solicitud de prórroga, para la presentación del procedimiento para que las dependencias institucionales puedan constatar de manera oportuna, el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 27 del “Reglamento de Becas para el Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica”, conforme al acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3128, artículo 7, inciso f, del 24 de julio de 2019.</p>	<p>4, 15</p>
<p><b>8. Sesión Ordinaria No. 3170, Artículo 11, del 13 de mayo de 2020.</b></p>	<p>Atención del recurso de revocatoria interpuesto por el Consejo de Escuela de Ingeniería Electrónica contra la modificación del artículo 23, inciso k, del Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje, acordada en Sesión No. 3167 del 24 de abril de 2020</p>	<p>15</p>
<p><b>9. Sesión Ordinaria No. 3170, Artículo 12, del 13 de mayo de 2020.</b></p>	<p>Reforma del “Reglamento de Carrera Profesional del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas”, del “Reglamento del sistema escalafón de carrera administrativa y de apoyo a la academia” y de las “Normas para la aplicación del Reglamento de Carrera Profesional del Instituto Tecnológico de Costa Rica” para facultar al Rector a ampliar los plazos previstos para que esas comisiones dictaminen ante la presencia de eventos de fuerza mayor</p>	<p>4</p>
<p><b>10. Sesión Ordinaria No. 3171, Artículo 13, del 20 de mayo de 2020.</b></p>	<p>Modificación de los artículos 11 y 12 del Reglamento de Centros de Formación Humanística</p>	<p>4, 8</p>
<p><b>11. Sesión Ordinaria No. 3171, Artículo 14, del 20 de mayo de 2020.</b></p>	<p>Disposiciones para la convocatoria extraordinaria de proyectos de investigación o extensión a ser desarrollados en el segundo semestre 2020, enfocados en contribuir a mitigar o a resolver los efectos negativos causados por la pandemia de la COVID-19 en Costa Rica</p>	<p>7</p>
<p><b>12. Sesión Ordinaria No. 3171, Artículo 15, del 20 de mayo de 2020.</b></p>	<p>Trámite del oficio AN-112-2020. Traslado al señor Rector de los oficios AN-020-2020, AN-473-2019, AN-474-2020 y AN-475-2020, para que ordene que sean atendidos como en derecho corresponda y de acuerdo con la normativa vigente</p>	<p>15</p>
<p><b>13. Sesión Ordinaria No. 3173, Artículo 13, del 27 de mayo de 2020.</b></p>	<p>Modificación del Procedimiento para el nombramiento de los representantes académicos ante el Consejo de Investigación y Extensión” para adicionar un artículo 15 que incorpore los casos en que</p>	<p>4, 15</p>

	el proceso electoral no se pueda realizar o concretar, por eventos de fuerza mayor	
<b>14. Sesión Ordinaria No. 3173, Artículo 14, del 27 de mayo de 2020.</b>	Consulta al Consejo de Docencia, al Consejo de Posgrado, a las Escuelas, Áreas Académicas y Unidades Desconcentradas de la Propuesta de modificación del artículo 23, inciso k, del Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica”	4, 15
<b>15. Sesión Ordinaria No. 3173, Artículo 15, del 27 de mayo de 2020.</b>	Devolución de la propuesta “Plan Piloto del Programa Académico del Semestre Propedéutico como modalidad de admisión a las carreras que se imparten en la Sede Regional San Carlos”.	8, 17
<b>16. Sesión Ordinaria No. 3174, Artículo 13, del 03 de junio de 2020.</b>	Modificación a los Artículos 3 y 24 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Académico en el Instituto Tecnológico de Costa Rica	15
<b>17. Sesión Ordinaria No. 3174, Artículo 14, del 03 de junio de 2020.</b>	Atención del oficio AN-110-2020 de la Escuela de Agronegocios, referido a "Solicitud de auditoria al proceso Ronda VIE-2020"	15
<b>18. Sesión Ordinaria No. 3174, Artículo 15, del 03 de junio de 2020.</b>	Autorización de cupos de nuevo ingreso, para el año 2021 en programas académicos de grado	1
<b>19. Sesión Ordinaria No. 3174, Artículo 16, del 03 de junio de 2020.</b>	Felicitación a la Dra. Paola Vega Castillo por su designación como Ministra del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones de Costa Rica	6
<b>20. Sesión Ordinaria No. 3175, Artículo 9, del 10 de junio de 2020.</b>	Atención del acuerdo del IV CONGRESO INSTITUCIONAL, sobre la propuesta “Impulso para el Desarrollo de Actividades Extra y Co-Curriculares por medio de Comunidades de Interés”	8, 17
<b>21. Sesión Ordinaria No. 3175, Artículo 10, del 10 de junio de 2020.</b>	Atención del acuerdo del IV CONGRESO INSTITUCIONAL, sobre la propuesta “Estímulo a la labor docente: creación del certamen innova-docente y reconocimiento de los proyectos de innovación docente”	6

<b>22. Sesión Ordinaria No. 3175, Artículo 11, del 10 de junio de 2020.</b>	Atención del acuerdo del IV CONGRESO INSTITUCIONAL, sobre la propuesta "Sistema de incentivos para Investigadores y Extensionistas, por publicación de artículo en revistas indexadas"	6
<b>23. Sesión Ordinaria No. 3175, Artículo 13, del 10 de junio de 2020</b>	Atención del acuerdo del IV CONGRESO INSTITUCIONAL, sobre la propuesta "Marco político y estratégico para la investigación sociocultural y educativa en el Instituto Tecnológico de Costa Rica"	7
<b>24. Sesión Ordinaria No. 3175, Artículo 14, del 10 de junio de 2020.</b>	Atención del acuerdo del IV CONGRESO INSTITUCIONAL sobre la propuesta "Fortalecimiento de oportunidades entre la atracción y graduación de estudiantes indígenas del ITCR"	8, 17
<b>25. Sesión Ordinaria No. 3175, Artículo 15, del 10 de junio de 2020.</b>	Atención del acuerdo del IV CONGRESO INSTITUCIONAL, sobre la propuesta "Permanencia y egreso exitoso en el Instituto Tecnológico de Costa Rica"	8
<b>26. Sesión Ordinaria No. 3175, Artículo 16, del 10 de junio de 2020.</b>	Atención del acuerdo del IV CONGRESO INSTITUCIONAL sobre la propuesta "Reconocimiento de activos de propiedad intelectual como una categoría de productos de los procesos de docencia, investigación, extensión y acción social".	3, 7
<b>27. Sesión Ordinaria No. 3175, Artículo 17, del 10 de junio de 2020.</b>	Respuesta al oficio DP-048-2020 suscrito por el Dr.-Ing. Teodolito Guillén Girón, Director de la Dirección de Posgrado, referente a la solicitud de prórroga para atender acuerdo del IV Congreso Institucional	15
<b>28. Sesión Ordinaria No. 3176, Artículo 9, del 17 de junio de 2020.</b>	Pronunciamento en contra de las manifestaciones de racismo y de discriminación racial	8
<b>29. Sesión Ordinaria No. 3177, Artículo 12, del 24 de junio de 2020.</b>	Introducción de dos artículos transitorios al "Reglamento de Evaluación del Desempeño Académico en el Instituto Tecnológico de Costa Rica". Suspensión de la evaluación docente por parte del estudiantado durante el primer y el segundo semestre del 2020	15
<b>30. Sesión Ordinaria No. 3177, Artículo 15, del 24 de junio de 2020.</b>	Felicitación al Dr. Federico Torres Carballo por su designación como Viceministro de Ciencia y Tecnología	6

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La crisis originada por el virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19, provocó una afectación inédita en el normal desarrollo de las actividades institucionales durante el primer semestre del 2020. Esta circunstancia planteó el desafío de asumir el desarrollo de las actividades mediante opciones diferentes a las ordinarias e incluso modificaciones a la planificación original del semestre.

La Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles en el marco de sus competencias, analizó y dictaminó una gran cantidad de reformas reglamentarias orientadas a crear las condiciones en casos de fuerza mayor, como el que acontece con la enfermedad COVID-19. En este sentido, fue modificado el Reglamento del Régimen Enseñanza-Aprendizaje (REA), Reglamento de Centros de Formación Humanística, Reglamento de Carrera Profesional del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas, Reglamento del Sistema Escalafón de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia, Normas para la aplicación del Reglamento de Carrera Profesional del Instituto Tecnológico de Costa Rica y Procedimiento para el nombramiento de los representantes académicos ante el Consejo de Investigación y Extensión. Finalmente, partiendo de la afectación causada en el desarrollo normal del semestre lectivo; el cual fue suspendido temporalmente y luego se retoma asistido mediante tecnología, se encontró pertinente realizar también ajustes en el Reglamento de Evaluación del Desempeño Académico en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, específicamente en la evaluación docente por parte de las y los estudiantes, del primer y el segundo semestre del 2020.

La crisis epidemiológica generada por la enfermedad COVID-19, generó consecuencias negativas en muy diversos ámbitos de la realidad costarricense; por cuanto la Institución en base a su capacidad jurídica y académica, realizó una convocatoria extraordinaria de proyectos de investigación o extensión a ser desarrollados en el segundo semestre 2020, enfocados en contribuir a mitigar o a resolver los efectos negativos causados por la pandemia en Costa Rica. En esta iniciativa de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE), la Comisión tuvo una activa participación, en la definición y mejora de las disposiciones para regular dicha convocatoria.

En cuanto al Reglamento de Investigación y Extensión, se conformó una subcomisión para definir características del producto final, integrada por representantes del Consejo Institucional (CAAE), Consejo de Investigación y Extensión (CIE) y Centros de Investigación. Esta subcomisión tiene como fin proporcionar a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, una propuesta base que será sometida a análisis y dictamen, con miras a una pronta discusión y votación en el pleno del Consejo Institucional.

Cobra relevancia también que, durante este primer semestre, gracias a la iniciativa del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, liderando la construcción de las propuestas y

acciones a seguir, fueron atendidos la mayoría de acuerdos del IV Congreso Institucional, que le impusieron obligaciones al Consejo Institucional.

Por último, se destaca el trabajo conjunto con la Comisión de Planificación y Administración, para dar seguimiento a las necesidades de infraestructura adecuada a la población del Centro Académico de Alajuela; avanzando con la reserva presupuestaria para solventar algunas de las necesidades como laboratorios; sin embargo, el Consejo Institucional condicionó la ejecución del proyecto, ante el conocimiento de una propuesta constructiva, específicamente en el Parque Industrial El Coyol; proyecto sobre el cual se solicita rendición de cuentas constante de parte de la Administración.

---

**Dr. Freddy Araya Rodríguez, Coordinador  
Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles  
Consejo Institucional**